

## YUCATAN DE 1840 A 1847

Por el *Lic. Ricardo MOLINA HÜBBE.*

Esta época es quizá la más interesante de la historia yucateca moderna y es, con seguridad, la que más dificultades ofrece. La narración de los sucesos se complica por el número de ellos, por los diversos caracteres que asumen los mismos personajes al correr de los tiempos y por las circunstancias en las cuales parece que la realidad se burla de la lógica. El juicio respecto de aquellos hechos y de aquellos hombres todavía es más difícil, porque a las sombras sobre el conocimiento exacto de los sucesos, únense mil razones contradictorias, sin contar con motivos emocionales y de sentimiento. Por esto, más que en ningún otro trabajo histórico, deben servirnos de consejo y de guía, aquellas palabras sapientísimas de Cervantes: . . . “habiendo y debiendo ser los historiadores, puntuales, verdaderos y nada apasionados, y que ni el interés, ni el miedo, el rencor ni la afición no les haga torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir.”

\* \* \*

En el capítulo anterior<sup>1</sup> expuse las quejas que con justicia se alzaban en Yucatán contra las injusticias del gobierno general de la nación, quejas bien señaladas y acogidas en la carta, que transcribí, del comandante militar Rivas Zayas al presidente Bustamante. Yucatán se hallaba

---

1 Véase “Ciencias Políticas y Sociales”, núm. 3, págs. 103 y sigs.

agobiado, como se recordará, por las excesivas y multiplicadas exacciones de hombres y dinero; por la imposición de duras contribuciones y por odiosas medidas contra su comercio y sus industrias. Al rayar el año de 1840, estas circunstancias eran más gravosas y acerbos y el descontento había crecido tanto, que ya suscitaba alzamientos armados en diversos lugares de la Península. Todos ellos, sin embargo, habían sido sofocados o contenidos por la fuerza y apenas si un pequeño núcleo, encabezado por el capitán don Santiago Imán, se mantenía en actitud rebelde, merodeando por los bosques próximos a Tizimín.

Y es que, no obstante la exasperación en que se hallaba el país entero, los hombres del partido federalista no se atrevían a lanzarse abiertamente a la lucha. El gobierno disponía de fuerzas competentes, al mando de jefes leales, y si bien el descontento era general, las gentes de dinero y de buena posición consideraban que la entrada a la aventura de una revolución quizás habría de significar una serie de males mayores todavía que los que se trataba de evitar.

A esto debe añadirse la influencia personal que ejercía quien gobernaba entonces en Yucatán. Era el teniente coronel don Pedro Marcial Guerra y Rodríguez de Correa, miembro de una de las más distinguidas familias de Campeche, pariente o amigo de las más encumbradas personalidades de la región, individuo de acrisolada probidad, de gran cultura, de fino tacto social, de corazón bondadoso no reñido con la energía y la rectitud en el cumplimiento de su deber. Más de una vez había representado ante el presidente Bustamante contra las medidas perjudiciales a Yucatán y al recibir reiteradamente las órdenes de ejecutarlas había obedecido, si bien atenuándolas en cuanto le fué posible.

Todas estas circunstancias dificultaban la posibilidad de un cambio de régimen y los federalistas, sin dar importancia alguna a los movimientos de Imán, parecían preferir la espera de que alguna revolución en el interior de la República viniese a derrocar el sistema centralista y tiránico de Bustamante. Mas en breve, se reunieron tres elementos, tres causas distintas que dieron curso definitivo a las cosas: estos tres elementos fueron la acción de una mujer, la ciega tenacidad del gobierno central y un acto audaz y peligroso por parte de Imán.

El pronunciamiento de este último no había revestido carácter netamente federalista. Más bien, parece que lo movieron al principio las artemañas políticas de algunos individuos del partido centralista, despechados porque no les había llamado a tomar parte en el gobierno. Imán

era un hombre rudo, de cortísimos alcances e incapaz de acaudillar una verdadera revolución. Carecía de habilidad militar, y sus únicas dotes para el triunfo consistían en su valor personal y en una tenacidad extrema en sus empresas.

Pero tenía en su auxilio la clara inteligencia, la férrea voluntad, el espíritu vivaz y el abnegado corazón de una mujer. Imán tenía por esposa a la señora doña María Nicolasa Virgilio, madre en su primer matrimonio del que más tarde fué el intrépido coronel don Sebastián Molas. Esta mujer con admirable habilidad se puso en relación con los federalistas, consiguió su ayuda, tramó y desarrolló conspiraciones, recaudó auxilios y dió buenos consejos a su esposo, haciéndole trocar su oscuro papel de cabecilla por la aureola de paladín de una causa simpática a todos los yucatecos. Imán se declaró francamente federalista y su rebeldía tuvo ya una bandera de principios.

Faltábanle soldados y armas. La obstinación del gobierno central se encargó de proporcionárselos. Llegó una orden de enviar fuera de Yucatán un batallón más, compuesto de campesinos y artesanos. Tremenda indignación levantó esta medida en toda la península y fué tal la conmoción que el gobierno tuvo que embarcar esas tropas bajo custodia, como si fuesen prisioneros de guerra, temiendo que desertaran o que las turbas populares impidiesen su partida. Y no eran del todo infundados algunos de estos temores, pues tan pronto como los soldados se hallaron en alta mar y vieron que desaparecía de su vista la tierra yucateca, se rebelaron, apoderándose de armas y obligando a sus oficiales a que les volviese a tierra. Desembarcaron en Celestún y de allí a marchas forzadas, se dirigieron rumbo al Oriente por la costa, hasta llegar a unirse con el grupo rebelde de Imán.

Al mismo tiempo la desesperación había infiltrado en el ánimo del caudillo el consejo de buscar soldados ocurriendo a los indios, a los indios que hasta entonces habían permanecido indiferentes y ajenos a las luchas armadas. En altisonantes proclamas les ofreció rebajar y aun suprimir ciertas contribuciones, les prometió devolverles los ejidos y repartirles más tierras y los alucinó con visiones de libertad. Y en "hileras sin fin", como dice un historiador, los indios acudieron al campamento de Imán, armados de machetes, de cuchillos, de garrotes, de unas cuantas escopetas de caza, llevando maíz, aves de corral y otras provisiones y dispuestos a pelear bravamente a las órdenes del que empezó a titularse general en jefe del ejército libertador.

Y este ejército indisciplinado en su mayor parte, empujado por el entusiasmo y engrandecido en cada pueblo, marchó de victoria en victoria, manchando algunas de ellas con actos de sangrienta ferocidad, hasta tomar la importantísima plaza de Valladolid.

Si asombro y consternación produjeron estos sucesos en el gobierno y sus parciales, consternación y asombro llevaron también a los corazones de los federalistas. El más notable jefe de este partido, el ilustre don Juan de Dios Cosgaya, que había sido derrocado del gobierno por los centralistas, tuvo la clarísima visión de que se estaba lanzando al país a una aventura que terminaría por una guerra de castas. El y sus compañeros lamentaron los actos de Imán y al ver cómo el gobierno era impotente ya para reprimirlos, optaron por lanzarse ellos a la lucha, con elementos de disciplina y orden, tanto para hacer triunfar sus principios cuanto para evitar que Imán y sus compañeros, haciéndose dueños definitivos de la situación, convirtiesen la bandera federalista en pretexto para crímenes, venganzas y desordenes. En esta empresa fueron auxiliados por jefes militares yucatecos que se hallaban al servicio del gobierno y que se pasaron al partido federalista, y al mismo tiempo encontraron un admirable elemento de disciplina militar, de lealtad y de sumo valor, en el coronel don Sebastián López de Llergo, quien al frente de una columna de voluntarios procedentes de los pueblos del Poniente, penetró a Mérida y derrocó a las autoridades centralistas.

Repuesto el gobernador Cosgaya en el mando constitucional y reinstalado el Congreso que había estado en funciones antes de entronizarse el régimen centralista, se adoptó la resolución de mantener al Estado en separación política respecto del gobierno general, pero prometiéndose que Yucatán seguiría formando parte de la nación cuando ésta volviera al régimen federal. Dentro de esta fórmula, Imán con sus indios, se puso a las órdenes del nuevo gobierno y pareció de momento conjurado el peligro de una gran conflagración social.

El comandante militar Rivas Zayas, si bien conocedor de la justicia de las reclamaciones yucatecas, conceptuó dentro de su deber militar el resistir hasta el último instante. Amenazado por las fuerzas de López de Llergo, vióse reducido muy pronto al recinto amurallado de Campeche. Las fuerzas yucatecas sitiáronle en esta plaza en tanto que una escuadrilla de barcos de la matrícula campechana la bloqueaban por mar. Ruda fué esta campaña y terminó con la capitulación de Rivas Zayas, quien embarcó para Veracruz con sus tropas, dejando así la península entera

en manos de los yucatecos. El gobernador Cosgaya y el coronel López de Llergo entraron triunfalmente a Campeche, aclamados por el entusiasmo popular en que se agitaban las esperanzas de ver respetados firmemente los derechos del Estado.

\* \* \*

Libre ya Yucatán de la tiranía centralista, ocupáronse los políticos de entonces en organizar la nueva situación, un tanto anómala. Se decía en los documentos oficiales que aún Yucatán formaba parte de la Nación Mexicana, pero que temporalmente estaba separado de ella; y, sin embargo, en la realidad todo se hacía y todo pasaba como si ya Yucatán fuese una nación independiente. El gobernador ejercía las facultades constitucionales del Presidente de la República, el Congreso local legislaba en materias reservadas constitucionalmente al Poder Legislativo Federal y establecióse una Suprema Corte de Justicia para conocer en última instancia de los asuntos judiciales.

Formóse una nueva Constitución yucateca, obra del ilustre estadista don Manuel Crescencio Rejón, en la cual se establecieron grandes principios de libertad; el juicio de jurados, el respeto a la prensa, la abolición de fueros, la libertad de cultos, y aun se consagró, anticipándose a los constituyentes mexicanos de 1857, el derecho de amparo contra actos inconstitucionales; se tomaron medidas para limitar las facultades del Poder Ejecutivo y para consolidar las instituciones federalistas.

De acuerdo con esta nueva Constitución, procedióse a elecciones. Figuraron en ellas dos personajes que adquirieron después notoria celebridad y que llegaron a adquirir preponderancia trascendental en nuestra historia: don Santiago Méndez y don Miguel Barbachano. Los dos campechanos, los dos de grandes cualidades y de grandes defectos; ambos merecedores de un detenido estudio, pues a la par influyeron en los sucesos de entonces hasta muchos años después.

Era don Santiago Méndez de elevada estatura y gran presencia, de semblante tranquilo y apacible, que encubría una firmeza rayana en obstinación; de valor personal a toda prueba, de gran inteligencia y modesto en apariencia. No fué hombre de estudios pues, por su pobreza, acomodóse desde la edad de diez y ocho años como criado en la casa de un comerciante español de Campeche, y por sus dotes de actividad, honradez y energía, logró ascender hasta los primeros puestos de aquel establecimiento. Tenía gran espíritu de administración y de orden; era severo

y rectilíneo en sus acciones y exigía esos caracteres en las de sus subordinados, hasta el punto de que llegó a ser tildado más tarde por sus enemigos de injusto y aun se le imputaron actos inicuos, de los que no hay prueba alguna. Tenía partidarios, por convicción, por razonamiento, pero no por entusiasmo.

Barbachano era de atractiva figura, de mirada vivaz, de palabra fácil que sabía rayar en la elocuencia más conmovedora; su apostura gallarda, sus finos modales, su don de gentes, su franqueza y su desenvoltura; su carácter amigo de fiestas y aventuras, su espíritu de liberalidad y desprendimiento, le granjeaban amigos y parciales por doquiera. Sabía llenar de entusiasmo a las multitudes; sabía tocar todos los resortes del corazón; era de instrucción vastísima, de refinado gusto artístico y literario, adquirido durante su educación en España. Su casa, su bolsa y su corazón estaban siempre abiertos para sus amigos.

Uno y otro tenían talla de verdaderos hombres de Estado, cada uno a su manera y conforme a su naturaleza. Se completaban entre sí, y no obstante que fueron constantes adversarios políticos, se profesaban mutua admiración y recíproco respeto. Don Santiago era admirado por las gentes campechanas y don Miguel era el ídolo de los meridianos; y así, insensiblemente se convirtieron en exponentes y representantes de las dos ciudades.

Durante las elecciones de aquella época tuvo a su lado Barbachano principalmente a los jóvenes, a los nuevos federalistas, quienes con natural entusiasmo no querían reducirse a la situación un tanto indefinida y ambigua en que se encontraba el Estado; hablaba sin embozo de la necesidad de constituir una nación del todo independiente y desentenderse del todo del gobierno mexicano. El grupo de Méndez, integrado por gentes de más edad y experiencia, por viejos federalistas y no pocos centralistas que habían renegado de sus añejas convicciones, sostenía la necesidad de no precipitar el curso de los acontecimientos, de apurar todos los medios de conciliación con el gobierno mexicano y de esperar que bajo un verdadero sistema federal, Yucatán podría gozar de sus derechos y libertades, sin exponerse a los peligros que forzosamente habrían de rodear a una nueva nacionalidad, pequeña y sin recursos suficientes.

Estos dos grupos no llegaron a enfrentarse en esas elecciones, pues por común acuerdo se fijaron en Méndez para gobernador, ya que re-

presentaba mayores garantías de paz y de organización. Barbachano fué electo Vicegobernador.

Pero la división entre ambos grupos no tardó en revelarse con motivo de las inmediatas elecciones para diputados. Los partidarios de Barbachano recorrían la península entera desplegando animosa propaganda y esparciendo al mismo tiempo las ideas de independencia, hasta el punto de que muy pronto los Ayuntamientos de no pocos pueblos comenzaron a dirigirse al Congreso en favor de estas ideas. El resultado de las elecciones dió enorme mayoría a los barbachanistas.

Y una noche, la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Mérida fué invadida, hallándose en funciones aquel cuerpo, por una multitud encabezada por Barbachano y sus parciales, quienes pidieron al Cabildo que solicitara del Congreso la declaración de independencia y tremolaron un nuevo pabellón. Y más adelante en vista de las solicitudes de los Ayuntamientos, los diputados Sales, Arredondo y Vargas, propusieron acceder a ellas y erigir a Yucatán en República libre e independiente de la nación mexicana.

Con gran tesón, con inalterable firmeza, el gobernador Méndez se opuso dentro de los cauces legales a esta proposición. Su secretario general, el insigne estadista don Joaquín García Rejón, se presentó al Congreso y tomó parte en la discusión exponiendo que aquel dictamen era prematuro y que toda vez que en el interior de la nación mexicana se esperaba un cambio de gobierno, era preferible esperar para cerciorarse de si con ese cambio podía Yucatán volver al seno de la patria, dentro del sistema verdaderamente federal. Todos los diputados menos uno votaron por el dictamen y por la independencia. Pasó el proyecto de Decreto al Senado yucateco y allí el gobernador Méndez consiguió el aplazamiento de la resolución.

\* \* \*

A poco de estos sucesos, cayó el gobierno de Bustamante bajo un pronunciamiento encabezado por el general don Antonio López de Santa Anna, que si bien no restauraba el régimen constitucional, sí prometía la reorganización de la República.

Santa Anna conocía muy bien a Yucatán y estaba enterado de sus circunstancias especiales. Había sido tanto Comandante Militar cuanto Gobernador en nuestro Estado y aun tuvo desde entonces una noción muy precisa y exacta de los problemas que entonces se agitaban: En un

oficio al gobierno nacional, de fecha 9 de julio de 1824, decía: "Yucatán en mi imaginación, se presenta como la bomba arrojada del mortero próxima a reventar, sin más remedio que apagar el fuego de su espoleta. Yucatán merece en todos conceptos y circunstancias la más seria atención del Gobierno Federal. No hallándose al nivel de los otros Estados por su localidad y su pobreza, debe ser en el día más meritorio de las mayores excenciones y privilegios. No será extraño que Yucatán viéndose desatendido trate de separarse de la Federación, constituyéndose en Estado separado por sí mismo, o arrojarse en el seno de otra nación que lo proteja y considere."

Cabía, pues, esperar del nuevo dueño de los destinos de la República una solución justa al conflicto suscitado por el gobierno de Bustamante, y, en efecto, los primeros pasos de Santa Anna parecieron tender a esta solución. Comisionó al yucateco más ilustre que se encontraba en la ciudad de México, al insigne don Andrés Quintana Roo, gloriosa figura de la Independencia nacional, prez de la magistratura y emblema de probidad y rectitud, para que fuera a tratar con el gobierno de Yucatán sobre la reincorporación del Estado a la nación.

Después de no pocos incidentes, entre los cuales se cuenta la oposición de los partidarios de Barbachano a que se tratara con el comisionado, oposición que destruyó hábilmente don Santiago Méndez nombrando por parte de Yucatán para negociar con Quintana Roo, precisamente a don Miguel Barbachano, entre otros, llegóse a un convenio, según el cual Yucatán conservaba su libertad interior, su arancel de aduanas, estaba exento de levadas y sorteos para el ejército y quedaba a salvo de exacciones de recursos. Aprobó nuestro Congreso este convenio y regresó Quintana Roo a México con la satisfacción de haber servido eficazmente a su Estado natal y a la patria.

Pero, mientras don Andrés franca y lealmente había trabajado por llegar a un convenio, su secretario, don José Miguel Arroyo, amigo particular de Santa Anna, quien al parecer le había dado instrucciones reservadas, estuvo tratando secretamente con los centralistas que había en Yucatán y procurando concertar un plan para que, en vez de la aprobación del convenio, el gobierno general tomara la actitud de reducir por fuerza e incondicionalmente al Estado rebelde. Arroyo se adelantó a Quintana Roo, informó a Santa Anna que en Yucatán había elementos dispuestos a ligarse con el gobierno general para derrocar a Méndez y el resultado de este cúmulo de intrigas y vilezas fué que el nuevo Presi-

dente reprobó el convenio y exigió que, como paso preliminar, para otros tratos, Yucatán reconociera sin restricción ni reserva alguna al gobierno de Santa Anna y jurara las bases del plan proclamado por éste en Tacubaya. Y cuando estaba llegando noticia de tal resolución a Yucatán y cuando el gobierno del Estado aún no había tenido tiempo de considerar el asunto, expidió Santa Anna un decreto que declaraba enemigos a quienes obedecieran a las autoridades de Yucatán y cerraba las puertas del Congreso Nacional a los diputados electos en el Estado.

Yucatán contestó con dignidad y firmeza. Rechazó las exigencias del nuevo dictador; rompió relaciones con él y dirigió al Congreso Constituyente Nacional una larga exposición de protesta, redactada por don Joaquín García Rejón, la cual puede leerse con admiración ante el atinado y recto lenguaje, ante el espíritu de verdadero patriotismo, ante el valor civil que palpita en este documento. Es una recopilación en que se narran todas las quejas y todos los infortunios de Yucatán; en la que se demuestra la justicia de sus peticiones; en la que se expone sin ambages su actitud y en que se pintan con mano maestra los peligros que para la Nación y para el Estado significaba el no llegar a un arreglo justo del conflicto.

Pero el general López de Santa Anna se obcecó en dominar a Yucatán y en rendirlo a sus pies por medio de la fuerza. Las hostilidades comenzaron con la captura de uno de los barcos yucatecos por fuerzas de la marina mexicana. Poco después un ejército al mando del general Morales se hizo dueño de la Isla del Carmen y avanzó sobre Champotón y Ceiba-Playa, reforzado por nuevos cuerpos, haciéndose cargo de dirigir la campaña el general don José Vicente Miñón, reputado militar y veterano de la guerra de la Independencia Nacional.

Estas operaciones de guerra, lejos de amedrentar a los yucatecos, les enardecieron más el espíritu. Olvidaron sus disensiones interiores y se dispusieron a defender su territorio y sus derechos. De todos los lugares de la Península se presentaron voluntarios, en gran número equipados y sostenidos por su cuenta, figurando entre ellos enorme cantidad de indios al mando de sus caciques y entre éstos Cecilio Chí, Manuel Antonio Ay y otros que acaudillaron más tarde la insurrección de los indios.

Parecía que la jefatura del ejército de Yucatán debía corresponder a López de Llergo, a cuya habilidad habíase fiado anteriormente con éxito cabal la campaña contra Rivas Zayas. Pero tuvo lugar un acontecimiento o mejor dicho una serie de acontecimientos, cuyos detalles permanecen

todavía en alguna sombra, revelándose algunos de sus perfiles por los hechos siguientes:

Siendo Yucatán en esos momentos el único baluarte del federalismo, en él vinieron a refugiarse no pocas personas del resto de la República para librarse de la saña del régimen imperante. Vinieron, entre otros, el famoso general don Juan Pablo Anaya, el célebre liberal don Valentín Gómez Farías, un oficial de marina apellidado Reybaud, y un general llamado don Pedro Lemus, a quien se consideraba como autoridad en materia de estrategia militar. A todos ellos acogió el gobierno yucateco con los brazos abiertos; a todos dió generosa hospitalidad, traducida en no pocas veces con cantidades de dinero y distinciones. Lemus ofreció sus servicios para la guerra y el gobierno, demasiado confiado, lo nombró Secretario de Guerra y Marina y le entregó la dirección superior de la campaña.

¿Obraba entonces Lemus de buena fe o estaba ya desarrollando el plan que en sus actos posteriores se transluce? Punto es éste que no aclaran los historiógrafos de esa época, pero de ciertos documentos privados puede decirse que desde su llegada a Yucatán se había puesto en relaciones con los pocos centralistas que en la Península quedaban y que con ellos había tramado la perfidia de entregar el Estado a la merced de Santa Anna.

Desde luego, las primeras medidas de Lemus fueron sospechosas. Ordenó que todo el ejército yucateco se reconcentrara en la plaza de Campeche, dejando a descubierto el resto de la Península y exponiéndolo a las consecuencias de un sitio, sin reparar en que mientras tanto nuevas fuerzas mexicanas podrían intentar ataques por otros lugares. Mejor diremos que precisamente ese era el plan preconcebido por Lemus, pues a pensarlo nos da motivo todo lo que después aconteció. Dispuso en seguida que se abandonaran los fuertes de la Atalaya y la Eminencia, que dominaban Campeche, y que a toda prisa ocuparon las tropas de Miñón fortificándolas con poderosa artillería; y días después ordenó la recuperación de ese último fuerte.

La Eminencia es una loma de alguna elevación ubicada al Suroeste de la ciudad de Campeche y desde ella era fácil contestar y callar los fuegos de esta ciudad. Cuando la campaña contra Rivas Zayas, López de Llergo hizo de esa loma uno de sus principales medios para la rendición de la plaza. Todo esto lo sabía Lemus y a su pericia militar no podía ocultarse la importancia estratégica de aquel lugar. Y sin embargo lo

abandonó y, cosa más sorprendente todavía, cuando ya el enemigo estaba bien atrincherado en la loma, dispuso que ésta fuera recuperada.

Los oficiales yucatecos y el pueblo campechano comenzaron a comentar la conducta de Lemus; pero aquéllos, por obediencia y disciplina, no vacilaron en acometer la empresa que se les ordenaba.

Lemus echó mano de las mejores tropas, de la flor del ejército yucateco y las dividió en dos columnas de ochocientos hombres, que puso al mando del coronel Montero, de escasa bizarría y de López de Llergo, a quien se confió la parte más peligrosa y difícil de la expedición. Bajo el rigor del sol, en pleno mediodía, las tropas yucatecas se lanzaron al asalto, en medio de un diluvio de balas que las diezmaba. Y subieron, subieron por la escarpada loma hasta ponerse fuera del radio de la artillería enemiga, cuyos cañones llegaron a tocar. Y en los momentos en que López de Llergo con sus tropas estaba próximo a coronar la cima, tras hora y media de combatir sin descanso, se escuchó el toque de retirada y vinieron órdenes imperiosas de Lemus de retroceder a Campeche, de retroceder acosados por el fuego enemigo, de retroceder, en los momentos de estar consiguiendo la difícilísima victoria.

Los clamores de indignación del pueblo, las protestas de los oficiales yucatecos, el vocerío de los soldados y más que nada la realidad de lo acontecido, obligaron al gobernador Méndez, quien se encontraba en Campeche, a reunir un consejo de guerra inmediatamente y allí se acordó la destitución de Lemus y su destierro fuera del Estado. Lemus fué a refugiarse al campamento de Miñón aconsejándole que en seguida enviara una expedición sobre Mérida, en tanto que el ejército yucateco se hallaba encerrado en Campeche y, a juicio del traidor, desmoralizado después del combate de la Eminencia.

López de Llergo se hizo cargo del mando de las fuerzas de Yucatán y demostró la rapidez de pensamiento, la energía de voluntad, las extraordinarias dotes militares necesarias para aquellos momentos. Devolvió a las tropas la confianza en el triunfo, detuvo al enemigo en su avance por el barrio de San Román, mantuvo libres las comunicaciones con Mérida, tomó por sorpresa Champotón y por dos meses mantuvo en jaque al enemigo, sin permitirle estrechar el sitio y sin darle tregua para otras operaciones.

El general Miñón, impotente para la empresa confiada a sus manos, fué reemplazado por el general don Matías de la Peña y Barragán, su se-

gundo, amigo particular y favorito de Santa Anna y cuya poca pericia militar se marcó claramente con posterioridad.

Peña y Barragán trató de circunvalar Campeche y ocupó el pueblo de Chiná. Trabóse allí un sangriento combate, después del cual, si los yucatecos sufrieron grandes pérdidas, no fueron menores las de los santanistas, que allí dejaron muerto a su jefe inmediato, el general Andrade. Cuatrocientos cadáveres, de uno y otro lado, quedaron como resultado de esa batalla y los invasores se retiraron a su campamento principal.

Al llegar a Campeche los numerosos heridos de Chiná, al saberse las pérdidas de nuestras tropas, al conocerse algunos incidentes del combate, que no fué victoria completa para los yucatecos diz que por un error de los guías del camino, se volvió a hablar de traiciones y el pueblo y los soldados pedían con insistencia el castigo de las personas que tanto en esa ciudad cuanto en Mérida se mostraban adversas a la causa del Estado o mantenían relaciones con el enemigo. Y al correr de los días, las pasiones se encendían más, hasta que llegaron a provocar los odiosos crímenes que vamos a referir.

Al anoecer del trece de febrero de 1843 una turba armada de puñales asaltó la cárcel pública de Campeche y asesinó a siete personas allí presas por sospechas de ser centralistas. Ninguna autoridad estorbó ni contuvo aquellos actos ni éstos recibieron castigo, no obstante que sus ejecutores materiales eran bien conocidos y señalados.

¿Quién movió o autorizó tales atentados? Misterio, misterio completo, en cuyo torno vuelan mil tradiciones y leyendas. Ya se cuenta que algunos oficiales, irritados por burlas que les hicieron los presos al verlos llegar después de la acción de Chiná, prepararon esos asesinatos; quién refiere que en los momentos de perpetrarse los crímenes, acercóse a disolver a la multitud enfurecida el coronel don José Cadenas y del Llano, español al servicio de Yucatán, y que un embozado lo llamó y le dijo al oído palabras que obligaron a Cadenas a no interponerse entre los asesinos y las víctimas; no falta quien señale a un alto jefe militar como el gran responsable, etc., etc., y por último los enemigos políticos de don Santiago Méndez resueltamente acusaron a éste de haber sido el autor intelectual de los asesinatos y aún publicaron una declaración que se dice rendida por uno de los asesinos años después ante el cónsul mexicano en Nueva Orleans, en la cual, si bien con no plena claridad, aparece que las órdenes fueron dadas por Méndez. Y ocurre preguntar, ¿es veráz este

documento? Y ante todo, ¿existe siquiera ese documento, que ningún historiador ha visto, más que por medio de su publicación en un periódico nada digno de crédito? Yo no puedo ocultar que en vano he procurado comprobar la existencia de tal documento, pues no lo hallé en el Consulado Mexicano en Nueva Orleans. El carácter moral de Méndez y muchas otras circunstancias nos permiten la convicción de que esa declaración fué inspirada, si existió, o fué fraguada por la pasión política. Sea como fuere, el caso es que para muchas gentes adversas a Méndez, este personaje llegó a tener cierta fama de severidad extremada, fuera de los límites legales. Queda el misterio de los asesinatos de Campeche abierto a nuevas investigaciones de los historiadores. De los hombres que ejercían mando e influjo en Campeche en aquellos momentos, se destaca libre de todo ataque, y aún de posibilidad de calumnia, la figura de López de Llergo, el único que al tener noticia de los crímenes salió con tropas personalmente a restablecer el orden, a evitar nuevos atentados y aún se dice que se enfrentó abiertamente por esta causa con algunos personajes prominentes.

Mientras tanto, llegaron refuerzos a Peña y Barragán y con ellos, la orden imperiosa de Santa Anna de marchar inmediatamente sobre Mérida, o de fingir esta marcha para caer sobre Campeche, cuando las fuerzas yucatecas la hubiesen desamparado. Por consejos del traidor Lemus, se modificó este plan cuya ejecución era imposible, pues por tierra no era posible el avance, resolviéndose acometer la empresa por el mar, para ir a desembarcar en algún punto cercano a Mérida.

Con unos dos mil quinientos hombres y buen contingente de artillería embarcóse Peña y Barragán y diez días después llegó al puerto de Telchac, y cuando se jactaba ya de sorprender indefensa a la capital del Estado, supo, para admiración y despecho suyos, que ya López de Llergo con tropas considerables estaba acantonado en Motul, a corta distancia. Y fué que López de Llergo, el gran López de Llergo, con la visión y la celeridad de pensar y ejecutar propias de los verdaderos militares, adivinó certeramente el plan de Peña y Barragán desde que contempló su embarque en Campeche. A violentas marchas, dejando fuerzas suficientes para defender aquella plaza, partió para Mérida; dió algunas horas de descanso a sus tropas, las engrosó con gran número de voluntarios y en vez de encerrarse en la ciudad o de permanecer en sus alrededores marchó hacia el Oriente, dispuesto a caer por la retaguardia sobre el invasor.

Dentro de las líneas estratégicas, es simplemente irreprochable la conducta de López de Llergo en esa campaña. Comprendiendo que la mayor parte de sus soldados eran inferiores en organización y disciplina a los enemigos, no arrojó desde luego una batalla decisiva. Conocedor de su terreno y de las circunstancias especiales de Yucatán, tuvo el plan de fatigar al invasor, de obligarlo a constantes marchas en una región hostil y de mantener pendiente un peligro que le impidiese acercarse a la capital. Según el concepto técnico, en lugar del único combate que se esperaba Peña y Barragán, López de Llergo lo forzó a una guerra de posiciones.

Y Peña y Barragán demostró ser muy inferior al general yucateco. Dejando a su retaguardia a López de Llergo, se adelantó rumbo a Mérida y ocupó el pueblo de Dzemul y cuando consideraba ya fácil y seguro el ataque a la ciudad, de improviso se le apareció López de Llergo en Conkal, es decir, interpuesto entre el ejército invasor y el objetivo del mismo, cuyo flanco se vió muy expuesto. Peña y Barragán con sorprendente torpeza, en lugar de atacar a su enemigo y de forzar la posición, para lo cual contaba con superioridad manifiesta, retrocedió en su camino y fué a acampar a Motul, concentrando allí todos sus elementos, parte de los cuales más adelante avanzaron para ocupar Tixkokob. En este punto tuvo lugar un reñido combate, porque las tropas yucatecas atacaron el pueblo desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, siendo tan formidable la pelea que hemos oído a testigos presenciales referir que la sangre corría por las calles de Tixkokob como agua en tiempo de lluvia. Las tropas invasoras se mantuvieron en sus posiciones, pero no lograron perseguir a sus contrarios, quienes se replegaron en buen orden hacia Mérida.

Desgraciadamente la impaciencia o el temor de las autoridades civiles del Estado, que debieron haber puesto la suerte de la guerra completamente en manos del jefe militar, vinieron a modificar el plan tan hábilmente desarrollado por éste. Ordenóse a López de Llergo que viniese a Mérida con todas sus tropas, pues se temía un violento ataque del enemigo y con ésto las circunstancias de la campaña cambiaron por completo, cometiéndose un grave error que pudo haber puesto en peligro la causa del Estado.

El vice gobernador Barbachano, con sus palabras, con su ejemplo, con su actitud, hacía hervir en entusiasmo y en esperanzas de triunfo a las tropas y el pueblo. Alistáronse en las milicias todos los hombres de 16 a 50 años, se improvisaron fortificaciones, se pidieron refuerzos a los

pueblos, que los enviaron en gran cantidad, se llenó de provisiones la ciudad y se tomaron todas las precauciones posibles. Día y noche en las torres de las iglesias se vigilaban las entradas. El toque a rebato de la campana mayor de la Catedral habría de dar el aviso general de que el ataque comenzaba. Y días y noches se pasaron en armas y en expectación de aquel momento.

Peña y Baragrán avanzó lentamente y el 13 de abril su vanguardia ocupaba la hacienda de Pacabtún. López de Llergo, para evitar verse encerrado en la ciudad, establecióse en las afueras del barrio de San Cristóbal, con lo más lucido de sus tropas, dejando a las demás la defensa de las fortificaciones y estando presto a herir por el flanco al enemigo.

Dos días enteros, dos largos días de ansiedad pasaron y Peña y Baragrán no avanzaba. Mientras tanto, guerrillas yucatecas se iban concentrando a su retaguardia y los víveres le comenzaban a escasear.

Al tercer día acercóse a un centinela de nuestras fortificaciones un niño indio de la finca Pacabtún, preguntando por la casa de determinada persona bien conocida como prominente centralista y diciendo que había recibido de un oficial mexicano una carta para entregar a aquél. Condújosele al cuartel general y de allí fué llamado el destinatario de la carta y se le ordenó que la abriera. Con gran regocijo suyo, encontró al abrirla, otro sobre cerrado dirigido a distinta persona, igualmente del grupo centralista quien, a su vez, se vió precisado a abrir y entregar la carta. Era de Peña y Barragán y en ella se pedían noticias confidenciales y exactas sobre el número de tropas yucatecas y sus elementos de defensa.

El espíritu vivaz de Barbachano concibió y ejecutó una estratagema, que coronó el éxito más completo. Por la fuerza obligó al destinatario de la carta a escribir una respuesta a Peña y Barragán, dictada por el mismo Barbachano, que fué entregada al mensajero con una generosa recompensa, ordenándole dijera que el destinatario del primer pliego le había dado la contestación.

Y la contestación decía:

“Once mil indios de los pueblos del Oriente y de la Sierra vienen en auxilio de esta ciudad, armados y municionados todos ellos por su propia cuenta, así como lo están más de cuatro mil hombres que cubren las alturas y fortificaciones militares, además de otros batallones francos y disponibles para la hora del combate. Como partidario de la causa juzgo que lo mejor que puede usted hacer es retirarse a las orillas de la playa en

busca de sus barcos, evitando las desgracias que indispensablemente tendría que sufrir al marchar sobre esta capital.”

Y al día siguiente un parlamentario, un oficial mexicano, se presentaba en la trinchera de la Mejorada, pidiendo tratar con López de Llergo. Este, dándose cuenta exacta de la situación, lejos de facilitar los tratos, habló como vencedor y contestó que no entraría en arreglo alguno más que a condición de que, como medida previa para un armisticio, las tropas invasoras se retirarían a cuatro leguas más allá del pueblo de Tixpeual, pues de lo contrario las atacaría. Y con todo desenfado, con aire de victoria, despidió al parlamentario.

El desventurado Peña y Barragán dócilmente se replegó al punto indicado por López de Llergo, no sin recibir ataques de las guerrillas yucatecas que aún no tenían noticia de lo ocurrido y que, mirando retroceder al enemigo, se lanzaron en su persecución. El general mexicano solicitó de López de Llergo que de una vez se llegara al tratado definitivo.

Esto tuvo lugar en Tixpeual. Más que tratado fué una vergonzosa capitulación de Peña y Barragán. Aceptó salir con todas sus tropas fuera del Estado dejando su parque de infantería, salvo número muy escaso, siguiendo el trayecto que se le señalara, así como dejando también gran parte de su artillería. Y emprendió su retirada siempre sufriendo acometidas de algunos jefes de guerrillas que no sabían o no comprendían lo que estaba ocurriendo. Al fin llegó con sus tropas a la playa; no encontró sus barcos; anduvo errante varios días por los alrededores de Telchac, sin agua potable, sin cereales, sin otros alimentos, y para colmo de desventuras, la fiebre amarilla se cebó en sus ya diezmadas filas. A los ocho días pidió auxilios y barcos del gobierno del Estado y firmó una nueva capitulación pagando indemnizaciones por daños y perjuicios ocasionados en propiedades particulares y dejando a varios de sus oficiales como rehenes. Poco después partió para Tampico habiendo perdido todo, empezando por el honor militar. El dictador Santa-Anna, maestro en encubrir fracasos con declamaciones, hizo anunciar grandes triunfos obtenidos en Yucatán y aún condecoró a los jefes de aquella malaventurada expedición, con medallas en señal de las pretendidas hazañas realizadas por ellos. Aquí cabe recordar aquella irónica frase de “así se escribe la historia”. No de otra suerte había procedido el mismo Santa-Anna cuando anunció e hizo publicar oficialmente maravillosos triunfos en su campaña de Texas.

Ovaciones desbordadas, multitudes delirantes de júbilo, aclamaciones sin cuento acogieron a López de Llergo cuando regresó a Mérida y con su habitual modestia esquivando honores y recibiendo por única recompensa el título de general que se le confirió por don especial del Congreso, se encaminó con sus tropas rápidamente a Campeche. Allí, mientras tanto, también emprendían su retirada las tropas mexicanas, en virtud de que el Gobierno de la Nación, abriendo la puerta a negociaciones con el Estado, accedió a retirar dichas tropas, siempre que Yucatán enviara comisiones para tratar sobre bases de reincorporación. El general López de Llergo, al quedar la Península libre de invasores, licenció a las tropas que volvieron jubilosas a sus hogares, en medio de la alegría desbordante de todo el pueblo yucateco, las palmas, los lauros y los arcos triunfales, las músicas de victoria y el clamor de las campanas, que proclamaban el triunfo de las libertades yucatecas.

Para tratar con el gobierno de la Nación, el del Estado designó a don Crescencio José Pinelo, político inteligente, honrado y laborioso, a don Gerónimo Castillo, filósofo profundo, literato de gran mérito e historiador imparcial y a don Joaquín García Rejón, el gran estadista, que había llevado la carga de la Secretaría General de Gobierno en esos tiempos, compartiendo las labores, las responsabilidades y las angustias y las esperanzas de los gobernantes y sosteniendo con actitud digna y viril los derechos del Estado. Al principio, los trabajos de avenio tropezaron con la obstinación de Santa-Anna de no ceder más que en puntos insignificantes y en empeñarse en que Yucatán se pusiera incondicionalmente a sus órdenes. Los comisionados volvieron a Yucatán y poco después en vista de noticias recibidas de México que indicaban algún cambio en Santa-Anna, emprendieron nueva vuelta a la capital de la República.

Y el día 14 de diciembre de 1843 se celebraron los famosos tratados de México, según los cuales Yucatán quedaba libre en su régimen interior, sin obligación de contribuir con hombres para el ejército, mas que dentro de su territorio, salvo casos de guerra extranjera. El gobierno de la Nación y el del Estado aprobaron estos tratados y con esto terminó la época de la primera separación de Yucatán respecto de México. Después de la revolución de 1840 y de la recia campaña de 1843, Yucatán había obtenido el reconocimiento de sus derechos y alcanzaba remedio a sus quejas. Parecía haberse llegado ya a una solución completa y definitiva

del serio problema que vivió desde el inicio de sus relaciones con la Nación Mexicana.

No sabemos si por versatilidad, o más bien frivolidad de espíritu o por cierto despecho en no haber sometido por la fuerza a Yucatán, o por mera obstinación, o por qué otro motivo, el caso es que a los dos meses de celebrarse los tratados de 14 de diciembre de 1843, el general Santa Anna los infringió de la manera más injustificada y violenta. Estos tratados especificaban que todos los productos naturales o industriales yucatecos habrían de recibirse en los puertos de la República, de la misma manera que los productos de otras regiones de la Nación se recibían en nuestros puertos. Y sin embargo, el gobierno de Santa Anna expidió una orden en febrero de 1844 designando cuáles eran los productos yucatecos aceptables y prohibiendo hasta ciento treinta efectos que se pusieron en entredicho, productos de los más importantes del Estado, como maíz, azúcar, tabaco, aguardiente, tejidos de algodón, panela, cigarros, cueros, maderas, extractos de palo de tinte, etc., etc. Esta orden significaba la ruina del Estado.

Protestó el gobierno yucateco ante Santa Anna y ante el nuevo gobierno que se estableció en México por la caída de aquel personaje sin obtenerse resultado satisfactorio y para agravar más la situación el nuevo Congreso Nacional declaró insubsistentes y nulos los convenios de 1843. Ante tal actitud, de la cual iba a ser inmediata y forzosa consecuencia un nuevo período de hostilidades, la Asamblea Legislativa Yucateca, a solicitud de la guardia nacional de Mérida, encabezada por el comerciante don Darío Galera, decretó que cesaba la obligación de Yucatán de reconocer al gobierno mexicano y que el Estado reasumía nuevamente la plenitud de sus derechos. Esto ocurrió en enero de 1846. El entonces gobernador, don José Tiburcio López Constante, no quiso sancionar este Decreto y renunció a su encargo en el cual fué suplido por don Miguel Barbachano, quien se hizo cargo del gobierno y entró en negociaciones con México poniendo como condición la revocación de la injusta orden aquella, y en vista de que esa condición no se llenó, rompió todo trato, declaró que Yucatán no estaba satisfecho y que solamente volvería a la Unión respetándose los tratados de 1843. Y esta fué la segunda separación que poco tiempo de duración tuvo, pues al fin, en septiembre de 1846, se revocó la orden y volvió Yucatán a formar parte de la Nación bajo el régimen federal y dentro de los mencionados convenios.

Y sin embargo, a los dos meses, en diciembre de aquel año, estallaba en Campeche un movimiento, por el cual se aplazaba la reincorporación y se nombraba gobernador provisional a don Domingo Barret. El plan contó con la aprobación y la adhesión de don Santiago Méndez.

¿Qué motivaba ese pronunciamiento, si ya el Gobierno Nacional había revocado la orden de Hacienda y había prometido cumplir y estaba cumpliendo los tratados y se hallaba en plena vida el régimen federal? ¿Qué agravio, qué ofensa se invocaba contra el Estado, para proceder de esta manera, para dejar sin efecto el decreto de reincorporación expedido por el Gobernador Barbachano?

Tras las especiosas razones aducidas en el acta del pronunciamiento se descubren, en realidad, dos órdenes de motivos: el uno consistente en la animosidad de los elementos campechanos contra los de Mérida, traducida en la rivalidad entre Méndez y Barbachano, animosidad que, como hemos visto en capítulos anteriores,<sup>1</sup> databa de la época colonial, había continuado después de la Independencia y que se había reposado, pero no muerto durante la lucha contra el centralismo; el otro género de motivos consistía en el deseo de no ver a la Península envuelta en la guerra entre México y los Estados Unidos, guerra que necesariamente iba a repercutir en el comercio y en las industrias yucatecas y especialmente en la marina de Campeche, que habría de sufrir hondamente las consecuencias del bloqueo. Y así pronto, muy pronto se dió a conocer la tendencia fundamental del pronunciamiento de Campeche: la neutralidad en aquella guerra. Y es curioso y significativo que esos hombres que abiertamente querían descargarse del cumplimiento de un gran deber nacional, sin embargo, no llegaban a declarar el deseo de independizarse de la nación. Con una ingenuidad rayana en simplicidad infantil, parecían querer solamente abstenerse de participar en la guerra y sin embargo continuar formando parte de la Nación, cuya suerte no querían correr. Más lógico hubiera sido desprenderse por completo de la Unión, que adoptar semejante actitud.

El gobernador Barbachano con dignidad y energía condenó aquel movimiento alegando la lealtad a la fe jurada, la hidalguía, el cumplimiento de la palabra solemnemente empeñada, la reciente conducta del gobierno nacional completamente satisfactoria para Yucatán y mil otras razones; pero fué en vano. Las fuerzas pronunciadas obtuvieron el triunfo en repe-

---

1 Véase "Ciencias Políticas y Sociales", núm. 3, págs. 103 y sigs.

tidos combates y muy pronto quedó reducido el gobierno a las plazas de Valladolid y de Mérida y Barbachano tuvo que capitular y salió fuera del Estado.

Antes tuvo lugar un acontecimiento trágico, terrible, que puede considerarse como el preludio, quizás el inicio de la espantosa catástrofe conocida con el nombre de Guerra de Castas. No obstante los horrores registrados en los siguientes años, a pesar de lo enorme de aquella conflagración social, todavía por encima de estos sucesos, se destacaba y se siguió recordando con dolor y con espanto la tremenda escena de que fué teatro Valladolid el 11 de enero de 1847.

Las fuerzas pronunciadas atacaron esa población que defendía el valeroso teniente coronel Venegas, natural del interior de la República y asimismo amante de Yucatán, cuyos servicios en la lucha contra el centralismo habían sido de suma importancia. Rechazó Venegas a los rebeldes encabezados por el coronel Trujeque y éste entonces recurrió al procedimiento de Imán. Llamó en su auxilio a los indios de la comarca, que con sus caciques al frente y ya conocedores de las armas y de las faenas militares, dieron a Trujeque la fuerza que necesitaba. Otro factor terrible se puso en juego: aguijonear la inquina, la vieja rivalidad que de antaño reinaba entre los habitantes de los barrios y los del centro de Valladolid. Muy pronto Trujeque tuvo a sus órdenes, ya no un ejército, sino una horda formidable, sedienta de sangre y de saqueo. Sostuvo Venegas combates que llegaron a ser cuerpo a cuerpo, pero abrumado por el número pronto se vió reducido al solo espacio de la plaza. Y en ese momento Trujeque dió la orden de asalto y no obstante que Venegas enarboló bandera blanca y tocó parlamento, la muchedumbre hostil se precipitó, ya no sobre los soldados impotentes y diezmados del gobierno, sino sobre las casas de Valladolid y sobre sus habitantes que corrían de un lado para otro clamando por salvación. Sonó el fatídico toque de degüello y comenzó a desarrollarse un cuadro de brutal ferocidad, que en vano el mismo Trujeque pretendió reprimir, pues sus chusmas indisciplinadas ya no le obedecían. “Más de tres mil indios, en abigarrada mezcla con habitantes de los barrios”, dice un historiador que tomó datos de testigos presenciales, “un conjunto caótico de bandas desordenadas, de individuos andrajosos, groseros, hirsutos, iniciaron el incendio, el robo, el asesinato; a machetazos derribaban puertas, saqueaban y mataban a los infelices moradores. Nada quedó inmune; las puertas, las ventanas, los muebles, los árboles mismos fueron destrozados, los cadáveres arrastrados por las

calles y arrojados en hogueras; y los mayas en círculos escuchaban el crujido y el chisporroteo de las carnes asándose bajo la acción del fuego; algunos más feroces mascaban trozos tibios y sangrientos de las víctimas y ni el templo pudo servir de asilo." Parecía que después de tres siglos, el salvajismo de las épocas prehispánicas resucitaba con tremendas y aterradoras proporciones. Y aquellas escenas duraron ocho días consecutivos y se extendieron y repitieron en varias leguas a la redonda de Valladolid...

Aquí ponemos punto a la simple narración de los sucesos que son materia del presente capítulo, relativa a las separaciones de Yucatán, de México, y al inicio de la guerra de castas. Dichas separaciones, según todos los historiadores, fueron dos, pero en realidad deben considerarse como tres: la iniciada en 1840, que duró hasta los convenios de 1843; la de 1846, a consecuencia de la orden prohibitiva de artículos yucatecos en los puertos mexicanos, que terminó en septiembre del mismo año por el decreto de reincorporación expedido por Barbachano, y la tercera que surgió del pronunciamiento de Campeche de 8 de diciembre del mismo año y que se prolongó durante lo más crítico de la guerra de castas, por lo cual su estudio corresponde al capítulo siguiente.

Expuestos ya los hechos, con la brevedad posible, cumple al historiador formular juicio sobre los mismos.

En torno a estos acontecimientos se ha tejido la leyenda del separatismo yucateco, la leyenda negra de Yucatán, sin repararse en el verdadero carácter de los sucesos y en sus antecedentes y su significación. Y es porque todos ellos se han querido medir en conjunto, sin análisis, sin distinción, sin tomar en cuenta que en realidad constituyen varios capítulos históricos que deben apreciarse separadamente.

La revolución de 1840 con sus consecuencias, así como la separación posterior a ella, jamás tuvieron oficial y abiertamente el carácter de un movimiento para la Independencia de la Península, pues todos los documentos, todos los hechos demuestran que Yucatán se mostraba dispuesto a reincorporarse a la Unión tan pronto como se estableciera el régimen federal, disposición que llevó a efecto por dos veces consecutivas. Esta actitud ni fué exclusiva de Yucatán, ni tenía cosa alguna de ilegal o anti-patriótica. No pocos Estados mexicanos en diversas épocas han reasumido su soberanía para luchar contra un gobierno central despótico estableci-

do por la fuerza. Es de advertirse que el régimen legítimo nacional era el consagrado por la Constitución de 1824 bajo la cual los Estados disfrutaban de libertades interiores. Al violarse esta Constitución, al desaparecer el sistema federal y al entronizarse el dominio del sable en el sillón presidencial de la República, quien resultaba culpable y digno de censura no era el Estado que defendía sus derechos y los de la Nación entera, sino los usurpadores del poder y los conculcadores de las leyes. Por eso juzgamos que las campañas de 1840 y de 1843, lejos de constituir un acto reprobable por parte de Yucatán, lejos de ser un elemento de discordia nacional, fueron un ejemplo de verdadero patriotismo a todos los demás Estados mexicanos. Si culpables hubo en esos momentos, fueron Bustamante y Santa Anna y no los federalistas yucatecos.

Es verdad que surgió un grupo que aspiraba a la Independencia de la Península, como nación soberana, y que ese grupo contó con numerosos adeptos y grandes simpatías; pero a reserva de señalar la explicación de este fenómeno histórico más adelante, es de notarse que ni se consagraron sus ideas en la acción oficial, ni ese grupo se empeñó en hacer triunfar las mismas, después de que se iniciaron los tratados con el Gobierno central. Y llama más la atención que no hayan resurgido estas tendencias en el momento más propicio para ellas, o sea durante la campaña de 1843 y a raíz de la espléndida victoria de los yucatecos.

Los partidarios de la Independencia aducían como fundamento original el histórico basado en el carácter que tuvo Yucatán de colonia distinta de la Nueva España, en su unión a México por un acto exclusivo de propia voluntad y en la solemne condición que puso Yucatán de formar parte de la nacionalidad mexicana ya constituida en República, siempre que se mantuviera el sistema federal y no en otra forma. En apoyo de este fundamento podían los yucatecos invocar el caso de las antiguas provincias españolas de Centro América, que como Yucatán, se unieron a México espontáneamente, y que por su voluntad y sin oposición alguna de la Nación Mexicana, antes bien con su pleno consentimiento, se apartaron de ella para formar naciones independientes.

Invocaban también la situación política del país, su posición geográfica, su industria y producciones, el estado de su erario, la civilización de sus habitantes y otras razones que constan en el dictamen sobre las peticiones de los Ayuntamientos del Estado en favor de la independencia.

Para formar juicio exacto sobre estas ideas, es necesario seguir el consejo del gran crítico historiador Taine, según el cual debemos trans-

portarnos a la época y al lugar de los sucesos que se examinan, y no pretender aplicarles exclusivamente un criterio formado en las circunstancias actuales. Aquellos hombres de entonces no se sentían ni era natural que se sintieran honda y fundamentalmente mexicanos. Veinte años de unión y de unión convencional, no habían podido crear el sentimiento de la gran Patria, que solamente se desarrolló y se arraigó a través de muchos años de vida de relación y mediante dolores y amarguras y días de júbilo y satisfacciones comunes. Ellos consideraban que la unión no era más que un contrato que, infringido por una parte, daba derecho a la otra para no observarlo. Y ¿qué de extraño tenía ese concepto en ellos y en esa época si hasta en otras regiones de la República no dejaron de manifestarse en alguna forma tendencias de disgregación y si, como apunta un historiador, la verdadera unidad nacional no vino a realizarse sino después de nuestra trágica guerra con los Estados Unidos, ante la conciencia de un enemigo común?

Pero en realidad y cualquiera que fuese el conjunto de motivos que inspiraban esas tendencias, no cabe desconocer que quedaban desvanecidos desde el momento en que volviendo la República al orden legal, podía Yucatán mantener incólumes sus libertades interiores y gozar del beneficio de ser parte de una Nación de mayores recursos y de vida más fácil que la que hubiera podido mantener por sí sola la Península.

En cuanto a las razones derivadas de la población y de su cultura, los partidarios de la independencia no reparaban en que de esos seiscientos mil habitantes, una parte muy pequeña tenía la ilustración necesaria para formar propiamente un pueblo culto, una parte muy pequeña que, para conservar el orden y la estabilidad necesitaba emplear alguno de estos medios: o incorporar a ella, mediante un largo proceso de educación, a las masas indígenas, proceso que requería mucho tiempo y muchos recursos, obra que hasta hoy, tras más de cien años de vida nacional, no se ha llevado a cabo, o imponer su voluntad a esas masas por medio de la fuerza, cosa muy difícil, ya que se trataba de una enorme mayoría que dominar.

Los sucesos posteriores desvanecieron las esperanzas y los deseos de esas tendencias. Tan pronto como los indios tuvieron papel, y era difícil evitar que lo tuvieran, en los asuntos políticos de la Península, se convirtieron en factor, no para formar un gran pueblo, sino para destruir la cultura de origen europeo, que perdió por entonces para la civilización más de las dos terceras partes de su territorio. Y el resto se salvó; pero

si es verdad que Yucatán debió su resistencia a los mismos yucatecos, quedó tan agotado en la lid, tan pobre y desfallecido en esa angustiada y abrumadora tarea, que en poco espacio de tiempo su fisonomía había cambiado por completo.

Tampoco se fijaron los de entonces en la llaga tremenda que corroía a Yucatán, con las disensiones entre las principales ciudades de la península, y que se significaba en tristes rivalidades, en mezquinas luchas y en estériles movimientos armados. Tan pronto como cesó la campaña contra el centralismo comenzaron de nuevo las artimañas de las ambiciones personales, los odios de partido, la disputa por el poder, factores todos de desorden y anarquía, que en muchas ocasiones posteriores solamente pudieron reprimirse por el imperio del gobierno nacional, aunque en otras ocasiones se atizaban con fenómenos semejantes en el resto de la República. El gran Yucatán de 1840 a 1843 estaba necesariamente destinado a dividirse, a fragmentarse, y si mucha sangre y muchas lágrimas costó llegar a tal punto dentro de la nacionalidad mexicana, ya puede imaginarse cuál habría sido la suerte de la península entregada a su propia suerte y teniendo además frente a sí el espectro sangriento de la guerra de castas cuyos horrores y cuyos peligros, como ya veremos, no fueron capaces de acallar aquellas rivalidades y ambiciones y discordias de los políticos peninsulares.

Prosiguiendo en nuestro análisis, examinemos ahora la tercera separación, la iniciada en Campeche en 1846.

Como quien humildemente reconoce su pecado, toca al historiador yucateco confesar las culpas de su pueblo y aceptar como bien fundados los reproches arrojados contra los hombres que iniciaron y sostuvieron aquel movimiento tendiente a la neutralidad en la guerra nacional contra los Estados Unidos. Descartando los odios, motivos personales que nunca debieron prevalecer sobre los intereses de la patria y menos en aquellos momentos, no podemos aceptar como bastante para esa neutralidad vergonzosa, los daños y peligros que habría de correr la península en esa guerra. No. Huir del deber por espíritu de interés mercantil, con criterio netamente cartaginés, es cosa que no se aviene con el honor, con la lealtad y con la virtud. La neutralidad se explicaría si el gobierno nacional, insistiendo en su obcecación, hubiera seguido tratando a Yucatán como a tierra de conquista, y en este caso la neutralidad habría significado la independencia. No se concibe en buena lógica, no se comprende, no puede disculparse que aquellos hombres creyeran realmente en ser neutra-

les, formando todavía o esperando formar parte de la nación que abandonaban en horas de peligro. La única explicación es que la pasión política y el ansia de mando suelen nublar la inteligencia y apagar hasta el sentido común. Explicación, que no justificación.

Pero es justo hacer constar que esa neutralidad no fué obra del pueblo yucateco entero, es justo consignar que Barbachano y su partido lucharon hasta lo último por evitarla y que cayeron siendo fieles a la fe jurada y al compromiso contraído con la nación.

Y vease como la suerte de las circunstancias, en esa época tan rara, tan llena de anormalidades y contradicciones, parecía burlarse de los hombres y de sus ideas y antecedentes. En 1842 fué Barbachano el adalid de los partidarios de la independencia y fué quien llamó a las puertas del Ayuntamiento de Mérida en demanda de su realización, y fué Méndez quien con enérgica habilidad mantuvo al país en la actitud federalista. Y en 1846 Méndez se convierte en sostén e inspirador de la neutralidad, todavía paso más radical y grave, en tanto que Barbachano se ostenta como campeón de la unión con México. Curiosas revueltas del destino, ciertamente, si bien debe apuntarse que la actitud de Barbachano era todavía más justa y lógica que la de su adversario.

De entre ese maremagnum en que se pierde el historiador de tal época tan llena de sorpresas, en donde los grandes heroísmos corren parejas con las grandes faltas, surge, como resultado de nuestras contiendas, algo que ya se indicaba desde años atrás, algo que fatalmente estaba envuelto en la suerte de Yucatán desde los días coloniales, que originó los varios problemas que expresamos en capítulos anteriores, y que pesaba sobre la vida yucateca: sus conflictos en las relaciones con México, la división entre Mérida y Campeche y el derivado de la situación de los mayas; los dos primeros se habían traducido en la más angustiosa realidad. Falta el tercero, más angustioso todavía. Los mayas, no los mayas desprovistos de armas de fuego y acostumbrados a callar y obedecer, de las épocas coloniales; los mayas alentados por la promesas de Imán y los llamamientos de Trujeque, los indios que habían sido soldados para luchar contra el centralismo y en todos los motines y pronunciamientos posteriores, se movían siniestramente, y así como en la tragedia de Valladolid, sentados en círculo miraban que el fuego devorara a sus víctimas, en gran círculo también, tendido por toda la península, miraban como la discordia dividía y destrozaba a los blancos. Misteriosos mensajes se esparcían de uno en otro pueblo, los caciques duchos ya en las artes

de la guerra y conocedores de nuestras debilidades y miserias políticas uníanse en firmes alianzas y en secreto acumulaban armas y pertrechos en espera del día en que ellos habrían de alzarse como dominadores de la tierra peninsular. Tal es el cuadro que se destaca en los albores de 1847, el año fatídico de la historia yucateca.

\* \* \*

Vamos ahora a exponer algunos datos acerca de las cosas de entonces, con relación a la situación económica de Yucatán, a sus adelantos materiales e intelectuales, a su vida social, a los hechos que, fuera del terreno político o militar, llamaron más la atención e intercalaremos algunas anécdotas y tradiciones, pues de todo eso se compone la historia y no solamente de los actos oficiales.

Los gastos o egresos del Estado al terminar la época de que tratamos ascendían a cerca de setecientos cincuenta mil pesos anuales, y se había venido presentando un déficit de ingresos, con motivo de los crecidos y extraordinarios gastos de guerra, no obstante que gran parte de éstos fueron sufragados voluntariamente por particulares. Formábase el Tesoro público con las siguientes contribuciones: sobre los predios, por arriendo y venta de terrenos baldíos, bienes mostrencos, contribución personal, derechos de importación y exportación, arriendo del juego de gallos, que era una importante fuente de ingresos, pues las gentes de aquel entonces profesaban desmedida afición a ese espectáculo; productos de lotería, correos y ciertos impuestos sobre determinados productos. En general, el sistema de tributación después del triunfo sobre el centralismo era equitativo y relativamente moderado.

El pie de fuerza militar era de cerca de quince mil hombres, divididos en dieciocho batallones, si bien no todos ellos se hallaban ordinariamente en servicio activo.

A pesar de las campañas militares, la agricultura, el comercio y las industrias iban tomando considerable aumento; la producción de maíz, de algodón, de azúcar y de tabaco era ya tan importante que Yucatán inundaba los demás puertos de la República haciendo competencia a los productos similares de otras regiones, en calidad y en precio. La actividad yucateca había ido ocupando la enorme extensión del Sur de la península, casi hasta los linderos de Guatemala, y se mantenía vivo comercio con esa nación y con el establecimiento británico de Belice. La marina campechana volvió a cobrar importante desarrollo y llevar los

productos peninsulares hasta los puertos europeos, y pudo en la campaña de 1840 formar una flotilla de guerra, que recorrió el Golfo y puso en zozobra a los puertos mexicanos.

La instrucción pública iba también en avance, aumentándose el número de las escuelas hasta en los pueblos más apartados. Un viajero refiere como en el lejano pueblo de Nohcacab, hoy Santa Elena, se sorprendió al ver que concurría a la escuela recién abierta por el gobierno del Estado, una gran parte del pueblo. En Mérida y en Campeche las escuelas superiores y profesionales florecían notablemente y es de notarse en los escritos de esa época la cultura, el buen gusto literario, la profundidad de pensamiento, que son signos de una esmerada educación.

La literatura en sus distintos géneros tuvo especial y admirable lucimiento y quizás esa época ha sido la más brillante de Yucatán en esta materia. En torno del ilustre historiador, novelista y jurisconsulto, doctor don Justo Sierra O'Reilly, agrupóse una pléyade de escritores, como don Vicente Calero Quintana, don Gerónimo Castillo, don Manuel Barbachano; de hombres de ciencia como fray Estanislao Carrillo y don Juan Pío Pérez, que desentrañaban los misterios de la civilización o del idioma de los mayas; poetas como Luis Aznar Barbachano, Miguel Duque de Estrada, José Antonio Cisneros, Pedro Ildfonso Pérez. Publicáronse revistas cuyo valor no ha sido superado todavía entre nosotros, como el "Museo Yucateco", "El Registro Yucateco", sin contar con periódicos de otro género.

La vida social, a más de los bailes carnavalescos y de las funciones teatrales, se manifestaba en las ferias de los distintos pueblos y de los suburbios de Mérida y Campeche. Famosas eran, no solamente las que han llegado hasta nuestros tiempos, de Izamal, de Halachó, de Tizimin y de Santiago, sino las de varios otros lugares y las de San Cristóbal y Santa Ana de Mérida, asistiendo a estas últimas lo más granado de la sociedad de entonces.

Por aquellos años un grupo de jóvenes formó la sociedad filarmónica destinada a propagar el gusto por la buena música por medio de conciertos dominicales; pero tan mala suerte tuvo que, después de obtener enorme concurrencia en las primeras ocasiones, al dar un posterior concierto se encontraron los ejecutantes completamente solos en el salón.

Todos los que contemplaron esa época, propios o extranjeros, se hacen lenguas de la sencillez, modestia y gracia de las damas peninsulares, de su primor en el vestir y en sus maneras y de su finura en el

trato. Sin embargo, hay quien refiere que hasta entre las señoras principales de Mérida hallábase muy extendido el vicio de fumar y la afición a los juegos de azar.

Entre las cosas que más llamaron la atención en esos años, fuera de los acontecimientos políticos y militares, se cuentan los siguientes: allá por el 1845 llegó a Mérida un señor apellidado Florez y anunció que iba a subir en un globo hasta gran altura, cosa que jamás se había visto en Yucatán. El día señalado para la ascensión, Mérida se llenó de gentes de otros lugares, a tal punto que estaban colmadas las plazas y las calles. El aeronauta ascendió hasta perderse de vista y fué a caer a corta distancia de la ciudad.

Algo que también atrajo la curiosidad de los buenos meridianos de entonces, fué la llegada del primer aparato fotográfico que trajo un norteamericano. Por centenares, en constante procesión, precipitábanse las gentes para obtener su efigie, admirando el procedimiento. Y también constituyó una maravilla el que el doctor Cabot, compañero del viajero Stephens, anunciara y realizara una operación quirúrgica para enderezar los ojos a los bizcos. Refiere Stephens que una legión de estrá-bicos sitió la casa en que moraban los viajeros, y que a la primera operación asistió lo más distinguido de Mérida, encabezada por el proto-medicato y por el gobernador del Estado. Fué tal el empeño de los bizcos por hallar remedio a su imperfección, que cuando el doctor Cabot dió por terminadas sus labores y cesó de hacer operaciones, hubo quien trató casi de obligarlo violentamente a que continuara con él.

Prueba de que, en medio de los trastornos del país, aún se conservaba un gran fundamento de moralidad popular, es el hecho de que tanto Stephens y sus acompañantes cuanto otros viajeros, pudieron recorrer solos y sin necesidad de protección armada el territorio hasta por los más apartadas regiones sin tropezar con ladrones o asaltantes. Y no es, ciertamente, que no existieran crímenes en esa época; pero eran ocurrencias anormales y poco frecuentes, reducidas por lo general a los centros más populosos. Se registró el horrendo asesinato del guardián del Convento de la Mejorada, fray Laureano Loria, suceso que grabó huella hondísima en toda la sociedad. Una mañana encontróse a fray Laureano cosido a puñaladas en su celda, situada en los altos del convento. Inútiles fueron las primeras pesquisas de la justicia. No se comprendía el móvil de aquel asesinato. El padre Loria era hombre eminentemente virtuoso y generalmente respetado. No tenía un solo enemigo. Los asesinos no

habían dejado un solo rastro. Posteriormente se averiguó que en un cajón de su mesa solía guardar algunas onzas de oro. Y nada más se supo entonces. Pero, refiere la tradición y así consta del proceso, que más adelante, en una corrida de toros, al hallarse uno de los toreros, hijo del alcaide de la cárcel de Mérida, rejoneando, de las galerías surgió un grito: “Bárbaro, así le hiciste al padre Loria.” Jamás se supo quién fué el que dió tal grito; pero el caso es que el rejoneador se estremeció de tal suerte que dejó su faena y demudado quiso retirarse de la plaza. Violentamente fué aprehendido y parece que por fin confesó que entre él y otros compañeros cuyos nombres dió, habían asaltado a fray Laureano y le habían robado las onzas de oro. Algo extraño, algo misterioso, sin embargo, se trasluce en este proceso, cuyas peripecias tuvieron por largo tiempo en curiosidad y sobresalto a la noble y leal ciudad de Mérida.

Las costumbres yucatecas de esos años se encuentran descritas en los libros de Stephens y de Norman, y de entre otros datos podemos apuntar que el desayuno, compuesto de chocolate y de pan (el mejor se fabricaba en el convento de las monjas) se tomaba al rayar el sol; el almuerzo, compuesto de cuatro o cinco platos, a las nueve de la mañana; la comida se hacía a eso de las tres de la tarde, componiéndose de dos o tres platos y de un chocolate, y en seguida todo el mundo se entregaba a la siesta, cerrándose las tiendas y casas de comercio y suspendiéndose todos los negocios. Al anoecer se tomaba generalmente otro chocolate con pan, y salvo el caso de alguna fiesta o reunión, a las ocho de la noche ya todos se hallaban entregados al sueño.

Era muy escasa la moneda para las pequeñas transacciones, a tal punto que renació la costumbre colonial, mejor diremos prehispánica, pues la tuvieron los antiguos mayas, de emplear los granos de cacao, cinco de los cuales formaban la unidad más pequeña y equivaliendo doscientos cincuenta granos a medio real, o sea, a seis centavos y cuarto, y vulgarmente se decía “cinco de tal cosa, cinco de la otra”, etc., computándose los precios en cacao.

En la ciudad los artesanos ganaban ordinariamente de tres a cinco pesos mensuales, y los servidores indios de uno a cuatro pesos al mes. En las fincas rústicas, los vaqueros recibían doce pesos al año y cinco almudes de maíz a la semana; los luneros, así llamados porque tenían obligación de trabajar sin paga los lunes, tenían por paga un real diario más tres centavos en maíz. A más de ello, tomaban con cargo a su cuenta otras cantidades, y entonces la deuda los obligaba a permanecer en la

finca, salvo el caso de pagarla o de hallar quien pagara por él y lo tomara a su servicio. En los pueblos eran más libres los indios, pero en cambio se hallaban sujetos a las ordenes de sus caciques, que ejercían un poder tiránico y absoluto, y además estaban obligados a prestar gratuitamente no pocos servicios municipales.

Las intrigas políticas no dejaban de ejercer influencia hasta en las señoras y señoritas que se dividían en bandos, de acuerdo con sus preferencias o las de sus familiares, y tomaban gran interés por los acontecimientos públicos. Así refiérese que cuando Barbachano dejó el gobierno ante el pronunciamiento que proclamaba la neutralidad en la guerra con los Estados Unidos, dieron sus partidarios un suntuoso baile de despedida, en medio de aquella angustiosa situación, al cual las damas barbachanistas concurren vestidas de verde, que era el color del partido y el símbolo de la esperanza en que habría de resurgir triunfante. Y en castigo, el nuevo gobierno suprimió a la sociedad meridana las tradicionales fiestas del Carnaval, prohibiendo toda clase de diversiones públicas o privadas y mandando que en esos días las tiendas se cerraran desde las nueve de la mañana.

Con motivo de esas contiendas y de sus incidentes surgían ordinariamente fábulas, epigramas y canciones en que uno y otro partido se motejaban, con más o menos donaire y con mayor o menor acritud, algunos fragmentos de las cuales han llegado hasta nuestros días. La campaña contra el centralismo produjo también versos y canciones que repetían el pueblo y las tropas y que en más de una ocasión fueron algo así como un himno de combate. En los momentos de las tentativas de Miñón contra Campeche, los soldados yucatecos entonaban frente al enemigo coplas que entre otras cosas decían:

“Con las bombas que tiran los fanfarrones  
Hacen las campechanas tirabuzones.  
Y los cohetes que arrojan los farolones  
Les tronchan a los gallos los espolones.”

Y cuando los soldados de López de Llergo regresaban victoriosos, recorriendo la península, con dirección a sus hogares, en medio de las aclamaciones de júbilo y la embriaguez de la victoria, entonaban al son de guitarras un cantar burlón cuya primera estrofa llegó a ser popular cuanto anónima, cantar brotado del sentimiento, surgido de la musa desconocida, exhalado por el corazón yucateco:

“En el pueblo de Tixpeual  
Capituló Barragán,  
Y le prometió a Santa Anna  
No volver a Yucatán.”

\* \* \*

Los acontecimientos ocurridos desde 1847 a 1850, con el examen de las causas de la guerra de castas, las culpas de una y otra raza, el heroico sacrificio de toda una generación yucateca por defender la civilización, los extremos dolorosos a que llegaron sus gobernantes, la reincorporación a la Nación Mexicana, por obra, no de la fuerza sino del afecto con que ella vino en auxilio de Yucatán, serán materia de capítulo aparte.